

V ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2015 sobre calificación urbanística de legalización de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcelas 18, 19, 20 y 21 del polígono 48. Promotor: D. Francisco Benítez Caballero, en Cabeza *del Buey.* (2016080028)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 3.º y 7.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcelas 18 (Ref.^a cat. 06023a048000180000fi), 19 (Ref.^a cat. 06023a048000190000fj), 20 (Ref.^a cat. 06023a048000200000fx), y 21 (Ref.a cat. 06023a048000210000fi) del polígono 48. Promotor: D. Francisco Benítez Caballero, en Cabeza del Buey.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 17 de diciembre de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PERO-MINGO GAMINO.

ANUNCIO de 8 de febrero de 2016 por el que se hace pública la memoria ambiental de la modificación puntual 1/2013 de las Normas Subsidiarias de Alconera, en la forma prevista en el Decreto 54/2011, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación Ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2016080242)

Los instrumentos de ordenación territorial y urbanística y sus modificaciones, están incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente así como en el ámbito de aplicación de la Ley 5/2010, de 23 de junio, de prevención y calidad ambiental de la Comunidad